

TRASLADO CIVIL No. 081

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADA
EJECUTIVO	2020-00359-00	JOSE ANGEL CERRA GARCIA	KARINA PAOLA MEZA ARRIETA
EJECUTIVO	2021-00440-00	JOSE ANGEL CERRA GARCIA	YAMILE YANETH CORONEL SALJA
EJECUTIVO	2019-00688-00	JOSE ANGEL CERRA GARCIA	BIANIS CARINA ACOSTA LOPEZ
EJECUTIVO	2020-00317-00	GUSTAVO ANDRES PEREZ R.	MANUEL DAVID POLO MARIN
EJECUTIVO	2020-00076-00	HERMES GOMEZ GOMEZ	JAMIN STEVEN MERCADO BELTRAN
EJECUTIVO	2022-00012-00	JAVIER ERNESTO VALLE R.	JAN CARLOS LOPEZ BENJUMEA Y OTRO
EJECUTIVO	2021-00476-00	VIVIANA NIÑO VANEGAS	HUGO ALEJANDRO ANDRADE SIERRA

Traslado por 03 días a la demandada de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 30 de junio de 2022 y el traslado corre a partir del 01 de julio de 2022 a las 8.00 a.m.